



MANZANILLO B1

Acosan a vendedora

Inspectores del Ayuntamiento y agentes de Seguridad Pública despojaron del producto a una vendedora de pan, en la playa Miramar, de Manzanillo. Ver video en www.diariodecolima.com.



NACIONAL A8

Pinta la raya ante narco

El Presidente aseguró que su gobierno no pactará con el crimen organizado. "Nosotros no vamos a negociar con ninguna banda, ninguna organización dedicada a cometer ilícitos, está bien pintada la raya".

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,222

\$8.00



Colima, Colima Jueves 25 de Abril de 2019

Se incrementaron los robos en marzo

Reportan 625 atracos a negocios, casas habitación y de vehículos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los robos a negocios, casas habitación y de vehículos en el estado de Colima se incrementaron en marzo, respecto a los delitos de ese tipo que se habían presentado en febrero.

Esto lo consigna la incidencia delictiva correspondiente al mes de marzo, difundidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El mes pasado, en Colima se cometieron 625 robos en todas sus modalidades, un 8 por ciento más que los 579 que se registraron en febrero.

Se denunciaron 186 robos a casas habitación, contra los 165 que se habían presentado en febrero. En este caso, el incremento fue del 12.7 por ciento. Mientras que el robo de vehículos pasó de 98 en el mes de febrero a 109 en marzo.

ORDEN PÚBLICO/C6

EJECUTAN A UN HOMBRE EN MANZANILLO

Un hombre fue ejecutado a balazos la tarde de ayer, en el bulevar Miguel de la Madrid Hurtado, afuera del casino Soleil, en Manzanillo. En otro hecho, una mujer fue baleada por sicarios y se le reporta grave.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Julio González

Durante el actual periodo de estiaje se han incrementado los incendios en varios municipios del estado. En la imagen, el fuego al momento de arrasar un pastizal que amenazaba con propagarse a una gasolinera, en El Colomo, Manzanillo. Los bomberos lograron sofocarlo a tiempo y no se reportan personas lesionadas.

Cunden los incendios

Ayer se registraron tres, en Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez; en esta capital el fuego consumió cuatro vehículos; no se reportan personas lesionadas; suman 140 siniestros en este mes

Sergio URIBE/
Julio César GONZÁLEZ/
Ángeles ÁVALOS

Por el periodo de estiaje se han incrementado los incendios en el estado, principalmente en Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez. La oportuna intervención de los cuerpos de Bomberos y Protección Civil ha evitado que personas resulten lesionadas.

Ayer, en Manzanillo, elemen-

tos de la Unidad Estatal de Protección Civil, en coordinación con Bomberos Voluntarios, lograron controlar un incendio en una zona de pastizal aledaña a una gasolinera que ponía en riesgo la seguridad de varias personas.

El fuego se presentó en la carretera de cuota Manzanillo-Colima, a la altura de la comunidad de El Colomo, en un predio de pastizal cercano a una estación de servicio, donde además del personal despa-

chador de combustible, se encuentran un pequeño restaurante y una tienda de conveniencia.

Mientras que en esta capital, cuatro vehículos fueron consumidos por el fuego al incendiarse un depósito de autos, la mañana de ayer, en la calle Medellín.

En Villa de Álvarez se registró un fuerte incendio cerca de la zona arqueológica La Campana. Al sitio acudió personal de Protección Civil a sofocar el fuego. En ninguno

de los incendios se reportaron personas lesionadas ni intoxicadas.

El subcomandante del Cuerpo de Bomberos de Colima, José Torres Preciado, informó que en lo que va de este mes se han registrado al menos 140 incendios en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez.

DIARIO DE
MANZANILLO/B1/
ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Sergio Uribe

DOS LESIONADOS

Dos adultos mayores resultaron lesionados al caer el vehículo en el que viajaban a un vado, en la comunidad de Chiapa, municipio de Cuauhtémoc.

MUNICIPIOS/B3

SERVICIO PÚBLICO URBANO

Analiza Movilidad modelos de camiones

Elena DEL TORO

El secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun, adelantó que elaborarán un estudio integral del transporte para modernizar el sector.

El pasado 13 de marzo de 2018, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció dos prototipos de transporte adecuados a las características de las ciudades de Colima, los cuales estarían a prueba durante algunas semanas para conocer la satisfacción de los colimenses.

Dijo que están por elaborar

un estudio integral de los tres sistemas de transporte: de Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo y Tecomán, "de ahí saldrá el tipo de camión para cada localidad".

Comentó que en función del resultado, los concesionarios escogerán el tipo de camión, ya que se les presentará toda la gama con todas las alternativas de combustible y tamaño. "Es necesario un cambio de unidades y el estudio estará acompañado no sólo del tipo de camión, sino también cómo modernizar la administración del servicio público".

LOCAL/A2

Maneja ya Ayuntamiento de Colima su propia policía

En los 3 años de administración se buscará crecer el número de policías, de 200 a 300

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

El alcalde Leoncio Morán Sánchez señaló que el mayor reto que tiene en materia de seguridad es que la ciudadanía se sienta segura, a la par de lograr que los índices delictivos en el municipio bajen.

En entrevista con **Diario de Colima**, el Presidente Municipal confirmó que es el reto que asumió el Ayuntamiento desde el primer día de gobierno, mismo que tomaron la responsabilidad de la seguridad pública en la demarcación, tanto administrativa como operacionalmente.

El 14 de enero el Cabildo capitalino aprobó que el Ayuntamiento asuma las funciones de Seguri-

dad Pública en el municipio.

Mencionó que en el lapso de los 3 años de administración se buscará crecer el número de policías, de 200 a 300 elementos.

LOCAL/A2



Foto Agencia

Alcalde Leoncio Morán.

OPINIÓN

Nuestra tragedia es tan profunda y arraigada en nuestro modo de mal vivir, que ni los programas sociales ni la Guardia Nacional podrán solucionar el problema de la violencia.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO A4

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Vladimir PARRA BARRAGÁN A5
Carlos MALDONADO VILLAVEDE A5
JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1

Apoya Nacho a familia de donante de órganos

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez visitó a la viuda de Ángel Salvador Flores Paredes, Imelda Centeno Medina, y a sus dos menores hijos, a quienes ofreció apoyo económico para solventar los gastos funerarios, así como la posibilidad de otorgar una beca de estudios a sus hijos de 16 y 9 años de edad.

Flores Paredes fue diagnosticado con muerte cerebral y trasladado a Guadalajara en helicóptero para cumplir su voluntad de ser

donador de órganos. Al asistir al funeral en un domicilio de Villa de Álvarez, el Mandatario estatal se solidarizó también con padres y hermanos del finado.

El Ejecutivo se comprometió a revisar el crédito de la vivienda que aún adeuda la familia del occiso al Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda (Insuvi).

Luego de dar el pésame y externar su sentir por el noble gesto de dar vida a otros seres humanos, Peralta Sánchez escuchó una petición que le hizo la madre de Ángel Sal-

vador, Eva Paredes Magaña, quien pidió ser beneficiaria del programa de pensiones para personas de 60 a 64 años, por lo que el Gobernador giró la instrucción para los trámites correspondientes y poder ingresarla al padrón.

Por su parte, la hermana de Ángel Salvador, Evangelina Flores Paredes, pidió al Mandatario el fomentar una cultura de órganos, cuya respuesta del Gobernador fue que Ángel sentaba un importante precedente para trabajar en ese rubro.

Será un reto bajar incidencia delictiva en la capital: Locho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El reto para el Ayuntamiento de Colima en materia de seguridad, además de bajar los índices delictivos del Fuero Común, es que la percepción de la ciudadanía también sea el sentirse segura. Así lo estableció el alcalde Leoncio Morán Sánchez en entrevista con **Diario de Colima**, al confirmar que el control y operación de la policía en el municipio es competencia exclusivamente del Ayuntamiento. “El tema de seguridad transita por las cifras, son importantes, pero también por sentirnos que vivimos en un lugar seguro (...), entonces el reto que además

de ir mejorando estos índices, quienes vivamos en el municipio nos sintamos en un espacio mejor para vivir”, expuso. También reconoció que existe una coordinación muy estrecha en la materia con la Federación y el Estado, para trabajar de manera conjunta en seguir abatiendo los índices de inseguridad en el municipio. El 14 de enero el Cabildo capitalino aprobó que el Ayuntamiento asuma las funciones de Seguridad Pública en el municipio, situación que el Estado la ejercía, y que en 90 días se realizaría la transferencia, plazo que se cumplió el 15 de abril. Al respecto, el Alcalde señaló que desde el 15 de octubre de 2018, cuando

asumieron el gobierno municipal, tomaron la responsabilidad de la seguridad pública en la demarcación, tanto administrativa como operacionalmente. “Informamos al gobierno estatal de la decisión que se había tomado de asumir esa responsabilidad, hemos ejercido labores policíacas desde el primer día del gobierno”, dijo. Incluso, señaló que a través del programa federal de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) recibieron 17 millones de pesos, que complementaron con recursos municipales para ejercer 22 millones de pesos en rubros como equipamiento, uniformes, unidades móviles, capacitación y en certificación policial.



Foto Agencia A la derecha el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, en entrevista con el reportero Hugo Velázquez.

POLICÍAS Y PRESUPUESTO

Leoncio Morán señaló que la Policía Municipal cuenta actualmente con 200 elementos y la intención es incrementar el número a 300. “Hay un proceso permanente de evaluación de los

policías el municipio; cuál es la intención, en el lapso de los 3 años poder crecer la corporación a 300 elementos, se está invirtiendo en infraestructura y en prevención del delito”, apuntó. Indicó que el presu-

puesto de la Policía Municipal es alrededor de 70 millones de pesos y precisó que 50 millones provienen de recursos propios del Ayuntamiento, además de lo que recibe de la Federación.

DELITOS A LA BAJA

Respecto a la atención de delitos, el Alcalde señaló que el reto más importante es el robo a casa habitación, daños en propiedad ajena, “todos los temas que tienen que ver con el Fuero Común, que hemos venido atendiendo”. En ese sentido resaltó que del 15 de octubre de 2018, cuando asumió la Presidencia Municipal, el índice delictivo del Fuero

Común en la demarcación ha venido a la baja. “No por la evaluación que haga el Ayuntamiento, sino por la evaluación que hacen a nivel federal las instancias encargadas de hacerlo y se dan a conocer en las Mesas de Paz, donde participa el gobierno municipal”, mencionó. Resaltó que esos datos no establecen que ya no existan delitos en el mu-

nicipio, “simplemente han venido a la baja, yo he dicho desde mi primer día de Gobierno que la seguridad no se presume, se debe garantizar”. Dijo que en ello están enfocados, al puntualizar que actúan con responsabilidad en la materia no sólo con la ejecución presupuestal y programas específicos, sino también en programas de prevención que atienden

cuestiones sociales. Ejemplificó la recuperación de los espacios públicos, inversión en el área deportiva, acciones de apoyo a familias y de infraestructura, como las luminarias, al adelantar que harán una renovación de ello en todo el municipio. A pregunta expresa de cuáles son los focos rojos delictivos en el mapa del municipal, “la parte oriente

de la ciudad, obviamente en los últimos meses la parte centro ha representado un reto para la seguridad, pero es un tema que atendemos de manera general y no podemos dejar a un lado”. **Diario de Colima** ¿Hay una meta en tiempo y niveles del índice delictivo? **Leoncio Morán Sánchez:** Yo creo que más que una cifra, lo que le apostamos es a la percepción, ade-

más. El tema de la seguridad transitan por la cifras, que son importantes, pero también por sentirnos que vivimos en un lugar seguro. Finalmente, estableció que “es uno de los retos que tiene cualquier gobierno, uno de los principales es la obligación que tiene en este caso el municipal, pues es brindar la seguridad y tranquilidad de sus ciudadanos”.



Fotos de Jesús Trejo

PÉRDIDA DE TIEMPO

Debido a la falta de sincronización de los semáforos del bulevar Felipe Chávez Carrillo, es común que los automovilistas tengan que esperar hasta tres veces los cambios de luz para cruzar la intersección con (1) Pablo Silva y más adelante el cruce con (2) Benito Juárez.

Se hará estudio para modernizar urbanos

Elena DEL TORO Hace más de un año que el gobierno estatal presentó nuevos modelos de camiones urbanos, los cuales estarían a prueba, pero ahora el secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun, indicó que elaborarán un estudio integral del transporte para modernizar el sector.

El 13 de marzo de 2018, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció dos prototipos de transporte adecuados a las características de las ciudades de Colima, los cuales estarían a prueba durante algunas semanas para conocer la satisfacción de los colimenses. Afirmó que con estos ve-

hículos se está cumpliendo con los compromisos de renovar las unidades, por parte de los concesionarios con respecto al aumento en los acuerdos tarifarios de 2017. Entrevistado por **Diario de Colima** sobre el tema, Rafael Martínez señaló que están por elaborar un estudio integral de los tres sistemas de transporte;

de Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo y Tecmán, de ahí saldrá el tipo de camión para cada localidad. Mencionó que en función del resultado, los concesionarios escogerán el tipo de camión, ya que se les presentará toda la gama con todas las alternativas de combustible y tamaño. “No es lo mismo un ve-

hículo que transita por una avenida a uno que tiene que introducirse en las colonias, los tamaños tienen que ver”, sostuvo. Adelantó que el estudio podría estar terminado en 10 meses, pero apenas “se va a contratar”. Abundó que es necesario un cambio de camiones urbanos, y afirmó que este

estudio estará acompañado no solo del tipo de camión sino también como modernizar la administración del servicio público. Mencionó que hace unos meses se realizó una prueba piloto, “pero no queremos imponer nada a los concesionarios sino que ellos decidan el tipo de camiones que van a usar”.

Producirá Conafor semillas de plantas de vivero en Estapilla

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La gerencia estatal de la Comisión Nacional Forestal en Colima (Conafor) anunció que establecerá en el municipio capitalino una Unidad Productora de Germoplasma Forestal (UPGF). El objetivo de esta unidad, explicó el responsable legal de la Conafor Colima, Casto Lerdo Catarino, es

seleccionar semillas con mayor valor genético para mejorar la producción de plantas de la especie de coral (*Caesalpinia platyloba*). Informó que será en la comunidad de Estapilla donde se establecerá esta UPGF, para la recolección de semillas y así permitir producir plantas de vivero con una mayor calidad y sobrevivencia para realizar trabajos de reforestación y plantaciones

forestales comerciales. Explicó que los árboles de coral son la especie más utilizada para la restauración de ecosistemas de selva baja en Colima; además, detalló que el germoplasma forestal es cualquier parte de las plantas de los bosques, selvas y desierto que puede generar otra nueva planta. Apuntó que el proyecto de la UPGF pertenece a uno de los integrantes de ese eji-

do, el cual recibió apoyo de la Conafor con 736 mil 656 pesos y será ejecutado en un plazo de 5 años, entre 2018 y 2022. La primera aportación de dinero ya se realizó, por 154 mil 357 pesos, para capacitación sobre evaluación, establecimiento, manejo, mantenimiento y recolección de la UPGF, a 14 personas que realizarán los trabajos.

La proyección que se tiene de la UPGF es de un rendimiento anual de 60 kilos de semilla de calidad, a usarse en viveros forestales del estado, para producir planta para reforestación, con intención de comercializarla. Asimismo, anunció que se busca la certificación de la UPGF de Estapilla a través de la Asociación de Normalización y Certificación, por

realizar prácticas de conservación y mejoramiento genético de la semilla. Casto Lerdo concluyó que la dependencia federal está interesada en el desarrollo de las comunidades forestales a través de diferentes programas que permita el mejoramiento y desarrollo tanto social, como económico, mediante el aprovechamiento de recursos no maderables.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Participarán 27 niños en Congreso Infantil

Elena DEL TORO

Un total de 27 pequeños participarán en la Vigésima Sesión del Congreso Infantil, que se realizará en el Congreso del Estado el próximo martes 30 de abril, en el marco de actividades por el Día del Niño.

En el ensayo general en el recinto legislativo, les dieron la bienvenida la diputada Araceli García Muro, presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, y sus homólogos Arturo García Arias y Guillermo Toscano Reyes, y el representante del Programa para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) del DIF Estatal, Miguel Ángel Larios Ortiz.

Los Legisladores les dijeron que deben estar orgullosos con la representación de sus distritos y municipios, invitándolos a hacer un esfuerzo para un proyecto de vida donde puedan servir a su comunidad y algún día sean electos por el pueblo como sus diputados.

“Les invitamos a luchar por sus sueños y perseveren hasta hacerlos realidad; que



Foto Agencia

Diputado Guillermo Toscano Reyes.

hayan sido electos ya es un gran honor para ustedes y el 30 de abril ustedes representarán los tres Poderes del Estado”, señalaron.

Agregaron que conocerán cómo se crean las leyes y se fiscalizan los recursos del pueblo”.

El representante del DIF Estatal, Miguel Larios, indicó que no se trata de sólo un evento aislado el 30 de abril por el Día del Niño, sino que hay un seguimiento a todas las niñas y niños en sus municipios, para trabajar a

lo largo de todo el año para sensibilizar a toda la población sobre los Derechos de los Niños.

Posteriormente, María del Carmen Vargas García, de la Dirección de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, dio a los pequeños y adolescentes una amplia explicación sobre el Poder Legislativo y el trabajo que realizan las y los diputados como representantes populares: elaboración de leyes, fiscalización de recursos y labor de gestión.

BREVES

REPARARÁN MURO EN LAS AMARILLAS

El director de Construcción y encargado de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, Javier Delgadillo Valdovinos, informó que será atendida la demanda de habitantes de la colonia Las Amarillas para reparar el muro del río Colima.

Indicó que los vecinos se quejaron que la administración que encabezó Héctor In-

sua García no les hizo caso, por lo que el puente colapsó el año pasado. (H. Velázquez)

AMPLIARÁN INFRAESTRUCTURA

El Instituto Tecnológico de Colima (ITeC) prevé ampliar capacidad de infraestructura y carreras para captar un número mayor de ingresos de alumnos, informó su director, Saturnino Castro Reyes.

Destacó que ante la creciente demanda por continuar los jóvenes su formación académica en el nivel superior,

derivado del crecimiento demográfico y la migración, en ITeC tiene esa proyección. (H. Velázquez)

ENTREGAN DE BECAS

La directora de Desarrollo Rural y Social del Ayuntamiento de Colima, Consuelo del Carmen Landeros, informó que se realizará la entrega de becas a 886 estudiantes del municipio de Colima, el próximo 29 de abril, a las 7:30 de la mañana, en el auditorio al aire libre del Parque Hidalgo. (H. Velázquez)

Gobierno del Estado rescató una zona olvidada para crear el PASEO RÍO COLIMA

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES

Licenciatura en música

Si te interesa

- Desarrollar tu destreza en un instrumento musical y ser parte de una orquesta sinfónica.
- Impartir clases de solfeo y armonía en escuelas, dirigir una orquesta o formar tu propio grupo.
- Investigar y publicar sobre el patrimonio artístico-musical mexicano.

Entonces estudia esta carrera

Artes y Humanidades

ADMISIÓN 2019

Proceso • Universidad de Colima

Instituto Universitario de Artes Visuales

Gabino Barrera / Delegación Regional Colima

01 (312) 31 6 11 75

<https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura,49.htm>

NO CONTESTES

llamadas de números desconocidos o privados

RECUERDA, EN CASO DE EXTORSIÓN:

MANTÉN LA CALMA

NO DES INFORMACIÓN

UBICA A TUS FAMILIARES

PON ATENCIÓN A QUIEN TE LLAMA,

anota el número telefónico, hora de llamada y datos relevantes sobre tu interlocutor



OPINIÓN



Se debe discutir respecto a la recaudación y distribución de los ingresos; pero también es necesario que estados y municipios generen mecanismos para ampliar su recaudación y base tributaria.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Advierto que es cuestión de tiempo para que el Presidente dé su bendición a Gordillo para que retome el botín que más ambiciona: la dirigencia nacional del SNTE, lo que será un aberración y una ofensa.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

Doña Perpetua

INFLUENCIADO tal vez por la alegría de la Pascua y por el perdón de todos los pecados a su cliente, Elba Esther Gordillo Morales, ex cacique y usufructuaria voraz de la franquicia del SNTE, el abogado Marco Antonio del Toro declaró muy ufano el lunes anterior: “Actualmente no existe ningún asunto activo contra la maestra ni posibilidad del ejercicio de la acción penal, razón por la cual se trata de un asunto totalmente concluido”.

Vaya que tiene razón el juriconsulto para estar eufórico, porque resulta que por obra y gracia del perdón que el Mesías de la Cuarta Transformación otorga a todos los pecadores, sin importar la gravedad de su falta y que no estén arrepentidos de sus latrocinios, y la sumisión incondicional que el fiscal Alejandro Gertz Manero profesa a su pastor, la Fiscalía General de la República cerró todas las averiguaciones contra Gordillo, dizque por falta de elementos, hágame usted el favor.

Derivado de esta truculenta decisión, fueron reintegrados a la chiapaneca siete cuentas bancarias, tres inmuebles de lujo, tres vehículos de colección, colecciones de libros y obras de arte, indulgencia que, según Del Toro, tomó la Fiscalía porque no hay delito alguno que perseguir. Ante este panorama advierto que es cuestión de tiempo para que el presidente López Obrador dé su bendición a Gordillo para que retome el botín que más ambiciona, porque es la fuente de su poder e inmensa riqueza: la dirigencia nacional del SNTE, lo que será un aberración y una ofensa para los trabajadores de la educación.

Para fundamentar mi postura, reproduzco parte de un texto sobre la cacique que publiqué aquí hace 9 años, donde me referí a un nota que publicó días antes el periódico *Excélsior*, en la que se consignaba que durante 2009 la Secretaría de Hacienda entregó al SNTE 3 mil 700 millones de pesos, de los cuales mil 372 millones correspondían a cuotas sindicales que aportaron los trabajadores y el resto a otros apoyos del Gobierno Federal.

En este contexto cité el artículo 18 de los Estatutos que rigen al gremio magisterial, donde se establecía que cada trabajador de la educación debe aportar el 1 por ciento de su salario, cifra que representaba en promedio 100 pesos por afiliado, lo que permitía acumular 114 millones 409 mil 300 pesos mensuales. El citado artículo establecía, además, que las cuotas serían descontadas quincenalmente por la autoridad competente de los salarios de los trabajadores y se entregarían “oportuna, íntegra y directamente” al Comité Ejecutivo Nacional, o sea a Elba Esther.

De acuerdo con la nota, “el destino de esta cuantiosa cantidad se desconoce, ya que el SNTE no está obligado a transparentarlos, porque a pesar de que éstos forman parte del presupuesto de la Federación para el pago de salarios de los docentes, una vez que la cuota sindical es transferida al gremio magisterial, deja de tener el carácter de recurso público y sólo la dirigencia de este sindicato conoce en qué se gasta este dinero. Por esta situación no existe forma de saber el uso que dio la dirigencia del gremio más grande de América Latina a los más de 114 millones de pesos que recibió mes a mes durante 2009”.

Resulta incongruente, dije en su momento, y lo sostengo, que el SNTE, siendo una organización donde más del 70 por ciento de los integrantes tienen preparación profesional y por tanto capacidad de reflexión y análisis, haya tanta opacidad y conformismo. Puede argumentarse que así ha sido siempre con todos los caciques magisteriales y quienes osaron exigir la rendición de cuentas están muertos, tullidos por las golpizas que recibieron o en el ostracismo laboral por la represión de que fueron objeto, pero esto no justifica que Elba Esther Gordillo Morales y su pandilla se siga enriqueciendo a costillas de los trabajadores de la educación y de nuestros impuestos.

Con estos antecedentes, la inmoral Morales pretende, con la bendición del Mesías tropical, reinstalar su régimen sindical de corrupción, abuso y represión. Hago votos porque AMLO tenga un momento de lucidez y los trabajadores de la educación de dignidad, y no permitan el retorno de *Doña Perpetua*, como se refirieron a ella los periodistas Arturo Cano y Alberto Aguirre, en el libro del mismo nombre, que publicaron en 2007 bajo el sello de Random House Mondadori, del cual reproduzco el siguiente párrafo: *Las moscas, las aves y el miedo* (pp. 288 y 289).

“Adora la ropa con estampados de piel de tigre, pero prefiere las metáforas aladas. ‘El SNTE aspira a volar como águila, porque si volamos como moscas nos tumban a sombrerazos’, es una de las frases favoritas de Elba Esther Gordillo. Pero le encanta sobre todo citar el verso más conocido de Salvador Díaz Mirón, de *Gloria*, aunque suele tropezarse con la cita o el nombre del autor: ‘Hay aves que cruzan el pantano y no se manchan’. ¿De qué color es el plumaje de quien presume entereza para pagar los costos de sus decisiones?”

“La Maestra podría citar correctamente a Díaz Mirón, pues su discurso recuerda la pesadumbre del veracruzano, cuando dice a Carlos Díaz Dufoo, fundador de la revista *Azul*: ‘Feliz tú que puede hacerte querer. ¡Yo no puedo sino hacerme temer!’”. Este es el verdadero rostro de Elba Esther Gordillo, *Doña Perpetua*.

apuntesmario@hotmail.com

LOS incendios en predios urbanos y áreas rurales de la entidad se siguen multiplicando. Ayer ocurrieron tres siniestros de este tipo, con afectaciones a vehículos, pastizales y al medio ambiente, debido a la contaminación que generan.

Por la mañana se presentó el primer incendio, en la colonia Popular, de esta capital. En ese lugar, el fuego alcanzó y consumió cuatro vehículos que se encontraban en un depósito.

Unas horas después se presentó otra conflagración en la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de El Colomo, a escasos metros de una gasolinera; también por la tarde, personal de Bomberos y Protección

Civil atendió un siniestro más en Villa de Álvarez, cerca de la zona arqueológica La Campana.

Ante la proliferación de siniestros, ya es necesario que las dependencias gubernamentales emprendan una campaña de prevención, para evitar, en la medida de la posible, la presencia de estos fenómenos en zonas urbanas y rurales.

Hasta ahora, no obstante el incremento en el número de eventos, la oportuna intervención de los cuerpos de emergencia y la propia naturaleza, han evitado que el fuego provoque pérdidas humanas o daños de considerable magnitud en las zonas donde se presentan.

En marzo pasado, el director general de Protección Civil, Melchor

Ursúa Quiroz, dejó entrever la posibilidad de que una buena parte de los incendios que se han registrado en esta temporada de estiaje hayan sido provocados por personas.

Deben intervenir las autoridades: policías municipales y la estatal, así como la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de investigar y castigar, evitando de esa manera futuros siniestros que afecten a la gente.

Al mismo tiempo, es necesaria una campaña de educación en el manejo del fuego y de otros productos que espontáneamente pueden arder y generar flamas en lugares habitados. Esas medidas, seguramente reducirán la ocurrencia de estos percances.

RODRIGO
MARTÍNEZ
OROZCO



Violencia perpetua

“UN asunto que parecía muy difícil, complejo de resolver, se pudo enfrentar. Y si se pudo con el huachicol, el que puede lo más puede lo menos. Si se pudo con el huachicol vamos a poder con todo”, afirmó, optimista, el presidente López Obrador al tratar los temas de la inseguridad y la violencia. Desde el mismo día de la masacre de Minatitlán, Veracruz, el Presidente fue objeto de duras críticas por su reacción tardía ante la tragedia. Después fue criticado por dedicarle más tiempo a hablar de sus adversarios que a mostrar empatía con las víctimas y por carecer de una estrategia a corto plazo para garantizar la seguridad. Como es costumbre, el debate está abierto, pero poca atención se ha puesto en la profundidad del problema y sus múltiples caras.

No hay que ser especialista en seguridad para reconocer lo multifactorial del problema: falta de cuerpos de seguridad capacitados, corrupción y complicidad dentro de las instituciones de gobierno, vecindad con el principal consumidor de drogas a nivel mundial y vendedor de armas, pobreza y falta de oportunidades, entre muchos otros. En teoría, la estrategia de López Obrador busca atender la mayoría de los factores mencionados: los programas sociales para la falta de oportunidades, la lucha contra la corrupción (que no sabemos aún en qué consistirá), la creación de la Guardia Nacional como corporación federal nacional centralizadora. Queda pendiente el problema de las armas y del consumo de drogas en Estados Unidos.

Los partidarios del nuevo gobierno aplauden –algunos

JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Tras Minatitlán, reinventar la estrategia

HEMOS pasado la Semana Santa más violenta de nuestra historia reciente, enmarcada en el trimestre más violento desde la Revolución. Al final, Jorge Ramos tenía razón sobre las cifras de muertos en marzo, y fue el propio Sistema Nacional de Seguridad Pública el que con sus datos terminó desmintiendo al Presidente respecto a que la violencia estaba decreciendo en marzo. No fue así y todo indica que abril concluirá con otro récord. Y sobre todo ello planea el fantasma de la masacre de Minatitlán.

El esquema de seguridad no funciona porque sus premisas son erradas. Nadie puede estar en desacuerdo con que en la misma medida en que aumente la calidad de vida y lleguen los programas sociales, a largo plazo existirán mejores condiciones para acabar con la inseguridad y la violencia. Nadie tampoco puede negar que si disminuye la corrupción existirán mejores condiciones para combatir a los delincuentes, que se sirven de ella para ganar espacios e impunidad. Pero esa no es una política de seguridad: esas son premisas necesarias para una transformación de largo plazo que no pueden tener efecto inmediato.

La seguridad requiere de estrategias específicas, federales y locales, que atiendan el fenómeno cotidiano que afecta a millones de mexicanos. Culpar de la masacre de Minatitlán al “neoliberalismo” es para decirlo suavemente una tontería. Si la muerte de los jóvenes en una fiesta familiar en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, en enero de 2010, fue el punto de inflexión que obligó a revisar y transformar la estrategia de seguridad en la que era entonces la ciudad más peligrosa del país, atormentada además por el asesi-

de manera acrítica, otros no tanto– que se aborde el problema de la inseguridad desde una perspectiva “integral” y tienen fe en el éxito de las políticas de la Cuarta Transformación. Por otro lado, desde una mirada crítica –con o sin fundamentos– se ha dicho que no hay una relación directa entre pobreza y crimen, que poco se está haciendo en la práctica para combatir la corrupción y que la Guardia Nacional debería estar en manos de civiles y que, a la vez, inhibe la reforma de las policías locales. Como siempre, ver la discusión en blanco y negro sirve de poco. En este caso, mis conclusiones son todo, menos optimistas.

En primer lugar, coincido con la necesidad de comunicar que los grandes responsables de la violencia actual fueron los gobiernos anteriores, principalmente el de Calderón, pero no el único y no solamente a nivel del Ejecutivo federal, pues el crimen organizado necesita forzosamente del arraigo local para operar. El problema es culpar al neoliberalismo de todo mal, cuando hay problemas que se arrastran desde mucho antes. Aquí llegamos al principal de los asuntos pendientes: la vecindad con Estados Unidos, siempre complicada, pero aún más con Trump al frente del gobierno. Trump, como buen conservador, es un fuerte partidario de la tradición armamentista estadounidense, además de que recibe apoyo de los empresarios de las armas. Poca cooperación podemos esperar entre los gobiernos mexicano y estadounidense en ésta y otras materias.

Cuando Jorge Ramos cuestionó a López Obrador sobre su estrategia de seguridad a corto plazo, no pudo responder. Pocos días después rectificó diciendo que no se podía esperar una solución inmediata. Tiene razón. El problema es tan complejo que sobrepasa a cualquier receta mágica, venga del gobierno que venga. Nuestra tragedia es tan profunda, tan arraigada en nuestro modo de mal vivir que ni los programas sociales ni la Guardia Nacional –las dos principales cartas de AMLO– podrán solucionar el problema de la violencia mientras tengamos al vecino que nos tocó tener. Si Obrador logra reducir los índices de inseguridad ya habrá dado un gran paso. Se equivocó cuando dice que el huachicol es problema mayor que el narco. Acierta, aunque en el tono equivocado, cuando desde la tribuna presidencial busca dar esperanza frente a la violencia cotidiana. Lo terrible es que no hay certeza de nada.

nato constante de mujeres, lo ocurrido en Minatitlán debe obligar al Gobierno Federal a replantear toda su estrategia de seguridad que hasta ahora es un fracaso que no puede ser atribuible sólo a una herencia del pasado.

En Veracruz, Cuitláhuac García gobierna desde hace ya casi 8 meses. Y su principal preocupación ha sido quitar al fiscal Jorge Winckler porque fue elegido durante la administración Yunes. No lo ha logrado, y entonces ha optado porque la Fiscalía no participe en las reuniones de seguridad, y luego se queja de que no opera. Pero al mismo tiempo designó como Secretario de Seguridad Pública a un personaje que había sido cesado de la fuerza civil de Nuevo León, acusado de corrupción y extorsión a comerciantes; no existe una verdadera coordinación con las Fuerzas Federales y el Gobernador quién sabe qué estaba haciendo el día de la masacre.

Cuando fue lo de Villas de Salvárcar, en horas se había movilizó todo el gobierno, las fuerzas locales y federales y la sociedad civil (esa que, dicen, es distinta al pueblo) exigió y logró revisar la estrategia en Juárez, participando en ella y logrando uno de los pocos y evidentes éxitos que hemos tenido en la lucha contra la inseguridad.

Muchas cosas no funcionaban en seguridad, pero algunas sí lo hacían y aún lo hacen (simplemente las autoridades tendrían que preguntar cómo ha hecho el secretario de Seguridad, José Luis Pliego, para convertir en unos meses a Saltillo en una de las ciudades más seguras del país, pero claro, Coahuila es un estado “neoliberal y *fifti*”). Lo desecharon.

Eso se sumó a una concepción equivocada desde la campaña: la lucha contra el narcotráfico, según el entonces candidato, era en realidad una guerra contra el pueblo, ofreció amnistía para los narcotraficantes y sostuvo que en cuanto estuviera en el poder la violencia cesaría. Por supuesto que, en los hechos, ha ratificado en todos estos temas: ha comprendido que sin las Fuerzas Armadas simplemente la estructura del Estado se derrumba, y ha tenido el acierto de conformar la Guardia Nacional. Pero no parece haber una lucha intensa contra los cárteles, salvo el de Santa Rosa de Lima, dedicado al huachicoleo, convertido su jefe, *El Marro*, un delincuente menor, en el hombre más buscado del país.

La receta en última instancia es sencilla: claro que debe operar la Guardia Nacional, pero también se debe reactivar la Policía Federal, se debe potenciar la inteligencia, el despliegue y la operación quirúrgica en la persecución de delincuentes, se debe trabajar con las policías locales y estatales (otra vez el ejemplo de Saltillo, o hace 9 años Juárez) y trabajar para mejorar la seguridad cotidiana de la gente. Los programas sociales, la lucha contra la corrupción, el pueblo bueno contra el malo, son cortinas de humo que impiden ver la realidad cotidiana.



VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN*

Estación esperanza Sembrando Vida en Colima

“NO se puede emprender impunemente la naturaleza para extraer gratis una plusvalía medioambiental, más pronto hermanas y hermanos, la sociedad y la naturaleza han de cobrar cuentas a los imperios indolentes y acaparadores, y no habrá muros suficientes ni ridículos bonos ambientales que podrán contener la sublevación de los desamparados y la rebelión de los pueblos y de la Madre Tierra, y quizás para entonces sea ya demasiado tarde para todos”: **Evo Morales**.

Aprovecho este espacio para informarles sobre la gira de trabajo que tuvimos, en la Ciudad de México, mi compañera, la delegada de los Programas del Gobierno Federal, Indira Vizcaíno Silva, y su servidor, en la que sostuvimos varias reuniones muy productivas y que generarán beneficios para nuestro estado y para este gran proyecto de la Cuarta Transformación.



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político Reducciones

ESTA semana, el gobernador del estado, Nacho Peralta, refirió su descontento por la reducción, en el primer trimestre del año, de 6.9 por ciento en las participaciones federales del Ramo 28 correspondientes a Colima; dichos recursos que se transfieren a las entidades federativas y municipios del país no tienen un destino específico en el gasto, ya que su carácter principal es resarcitorio, es decir, que tienen como fin asignar recursos de manera proporcional a las participaciones de las entidades en su actividad económica y su recaudación.

Estos ingresos a los estados de la República correspondientes al Ramo 28 representan, aproximadamente, 40 por ciento de sus ingresos totales anuales, de ahí el impacto importante que genera al gasto del estado la reducción de alrededor de 500 millones de pesos; lo que nos lleva a no sólo alzar la voz ante el Gobierno Federal, como lo propone el Mandatario estatal ante estas reducciones, sino también a revivir una discusión añeja respecto al esquema recaudatorio y distributivo en nuestro país, en relación con la Ley de Coordinación Fiscal.

Y es que hay que entender que históricamente en nuestro país, el sistema tributario mantiene múltiples problemas, como son los bajos niveles de recaudación, excesiva dependencia hacia las trasferencias federales por parte de las entidades federativas, altos índices de evasión y elusión fiscal, esto, aunque se han hecho diversos esfuerzos por mejorar e incrementar la base tributaria, como fue la creación del Sistema de Administración Tributaria (SAT), que nos llevó el año pasado a que de cada 100 pesos que gastó el Estado, 56 pesos fueron cubiertos por los contribuyentes por el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Aun así, la recaudación en nuestro país es una de las más débiles en la región, ya que apenas es de 3.8 por ciento con relación al Producto Interno Bruto (PIB), lo que nos ubica muy por debajo del promedio de América Latina, que es de 6.5 por ciento, ni qué decir del 13 por ciento que recaudan Brasil y Argentina.

Aunado a ello, medidas tributarias que ha tomado el Gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, como la de reducir el IVA en la frontera y las modificaciones al estímulo fiscal de los impuestos de la gasolina, en parte han provocado la reducción a las participaciones correspondientes a los estados, aunque éstas pueden ser compensadas por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, y porque al ser apenas el primer trimestre del año fiscal, no puede considerarse como una situación de crisis, ya que aunque se tenga una reducción en la recaudación de impuestos –como el IVA del 8.2 por ciento–, la recaudación del ISR, IEPS y el petróleo tienen un incremento en comparación con el año anterior, lo que compensa las reducciones.

Finalmente, como lo venía planteando al inicio, se debe reabrir la discusión respecto a la recaudación y distribución de los ingresos; pero también es necesario que ante el escenario actual de la Ley de Coordinación Fiscal, los estados y municipios generen mecanismos para ampliar su recaudación y base tributaria vía impuestos, para con ello obtener, por el Ramo 28, mayores recursos, pues mantener una postura de estirar la mano para que sea la Federación, en el caso de los estados, y los estados en el caso de los municipios, quienes compensen o resuelvan sus problemáticas presupuestarias y económicas, nos lleva a un camino sin fin. Por eso, la propuesta del subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, de revivir la tenencia u otro impuesto estatal no es tan descabellada, desde una perspectiva equitativa, proporcional y transparente. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Debut Con la recién aparición en la esfera pública de Mara Ñíguez como secretaria de Turismo, en este periodo vacacional de Semana Santa, su debut ha sido exitoso en favor de Colima; esperemos siga por ese buen camino.

¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro FiFi Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

Entre los temas más interesantes que pudimos tratar fue el referente al programa Sembrando Vida, que pretende reforestar un millón de hectáreas en todo el país y que arrancará en las zonas del sureste de México.

La titular de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores, nos adelantó en la reunión de trabajo que en el caso de Colima, el programa Sembrando Vida reforestará 12 mil 500 hectáreas con árboles maderables y frutales, mismo que comenzará a implementarse en el próximo año.

Esta acción se convierte en un fuerte impulso para mejorar las condiciones ambientales en un estado que ha sufrido enormes pérdidas naturales, sobre todo por el crecimiento del puerto de Manzanillo y la actividad minera, en municipios como Minatitlán.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, además de tener una gran sensibilidad, es también un visionario que sabe de antemano que este programa sentará las bases para dejar a las generaciones futuras un país más verde, que poco a poco vaya cambiando la dinámica de depredación e intente generar un equilibrio entre la explotación de recursos naturales, pero manteniendo una armonía con el medio ambiente.

Además de tener el objetivo de regenerar las áreas forestales, el programa también mejorará la economía popular, puesto que se generarán 5 mil empleos directos para las personas que intervengan como sembradores y encargados de cuidar las hectáreas reforestadas. En este nuevo proyecto, existirán personas que protejan, mantengan y no descuiden los nuevos bosques, siendo algo novedoso y contrario a lo que se hacía en el anterior régimen, donde sembraban áreas y las dejaban abandonadas.

Con todas estas medidas, se estará iniciando una cru-

zada importante contra la deforestación, la depredación y la explotación de recursos sin sentido fomentados en el periodo neoliberal. Las cosas van a cambiar para bien en esta Cuarta Transformación, porque no sólo se trata de un cambio de gobierno, sino de un cambio de régimen.

MÁS SOBRE LA GIRA DE TRABAJO

En esa misma gira de trabajo, Indira Vizcaíno y su servidor, acordamos junto con la Secretaría del Bienestar impulsar el programa de los Centros del Bienestar e Innovación Cultural, que se estarán poniendo en marcha en Colima en las próximas semanas, con el objetivo de combatir la violencia y la inseguridad atendiendo las causas, mediante intervenciones culturales, artísticas y productivas en las colonias y zonas que presentan más índices de violencia en todos los municipios del estado.

Tuvimos un encuentro también con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bohórquez, y con el titular del Instituto Nacional de Economía Social, Juan Manuel Martínez Louvier, titular del Instituto Nacional de Economía Social (Inaes), con quienes revisamos temas puntuales educativos y de proyectos económicos con visión social para el estado de Colima.

Se vienen proyectos interesantes y muy novedosos para Colima que beneficiará a productores, microempresarios y a más sectores, donde se implementarán modelos de cooperativas, sistemas de comercialización local, proyectos ecoturísticos y más. Pronto, Juan Manuel vendrá a nuestro estado para hablarnos a detalle de todo este nuevo modelo de economía solidaria.

**Presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado*

Superstición

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAYERDE

Maldonado dice

El campo semántico de la 4T

UNA de las formas de entender un movimiento social, la realidad de una comunidad o el trasfondo de un grupo político, religioso o ideológico es aislando las palabras que forman parte de su lenguaje habitual y que les caracterizan. En 1924, Gunther Ipsen estableció el concepto de “campo semántico” para los conjuntos de palabras que comparten un núcleo de significación, por ejemplo, los días de la semana, a saber, “lunes, martes, miércoles...”. En casi 100 años, el concepto se amplía para abarcar todo tipo de “conjuntos de unidades léxicas que comparten un núcleo común de rasgos de significado” (RAE).

¿Cuál es el conjunto válido de la Cuarta Transformación? Dado que su gran maestro y gurú siempre fue Andrés Manuel, habría que buscar cuáles son las palabras que repite y cuáles son las que se han convertido en parte de la conversación de la 4T, para tratar de establecer a través de su campo semántico una ideología subyacente que, sin duda, la hay.

En primer lugar, la frase que más pudiera caracterizar a Andrés Manuel es la de “acabar con la corrupción”, este es un mensaje fuerte y certero: está en el ánimo de casi todos los mexicanos, excepto de los beneficiarios de la misma corrupción.

La pregunta es, ¿por qué, entonces, existe una disonancia tan marcada entre una frase que se ha vuelto lema de un gobierno y su actuación en la administración pública? Las adquisiciones sin licitación, la contratación de personal incapaz de acreditar su competencia para el puesto, la cancelación arbitraria de contratos... todo eso, desde una perspectiva a la que la idea que tenemos sobre la corrupción nos tenía acostumbrados, suena a que el barco va en una dirección y el discurso en dirección contraria. Pero, sin los pelos en la mano, no podemos hacer un juicio final y mucho menos condenar en juicio sumario. El análisis detallado de cada caso puede llevar a condenar en definitiva o a justificar las decisiones que con “honestidad valiente” (otra frase del campo semántico) se

hayamos tomado.

Mientras tanto, la 4T toma dos palabras más que polarizan el ambiente: *chairos* y *fifis*. Ambos son términos despectivos para remarcar la diferencia entre los morenistas y *the rest of us* –como diría Steve Jobs–, la radicalización es asombrosa, tanto que cada facción toma con orgullo el término despectivo, casi como grito de combate para iniciar una confrontación que –al menos se supone– nadie deseamos.

La “Cuarta Transformación” misma, forma parte del campo semántico del problema, pues del lado morenista, define al momento como épico e histórico, situándolo a la altura de la Guerra de Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. Esto, aunado al logo del gobierno actual, donde se encuentran representados, de izquierda a derecha, Morelos, Hidalgo, Juárez, Madero y Lázaro Cárdenas, dan la idea de que la aspiración del Presidente es situarse de igual a igual en el panteón de los próceres de la patria, así como que no tiene importancia la transición democrática del año 2000, de la que él mismo fue beneficiario.

Es un lenguaje totalmente imposible: los *chairos* entienden un significado del mensaje y los *fifis* uno completamente opuesto. No hay puentes cuando la motivación es la intolerancia, cuando se desacredita al contrario y no se le da ni el beneficio de la duda. En un país así el único camino es el del fracaso.

Tampoco podemos hacer que un gobierno de izquierda (con consignas marxistas o no) trabaje como esperaríamos de un gobierno de derecha. El diálogo, la comprensión y los acuerdos son el único camino. Ya lo dijo Lula da Silva: “No me eligieron Presidente para volverme lo que ellos son y han sido siempre. Me eligieron para ser lo que soy. Tengo orgullo de haber sabido vivir del otro lado, sin olvidar quién era y quién soy”. Tampoco López Obrador olvidará su origen ni su pretendido destino. Su lenguaje lo dice, tendremos que aprender a entenderlo y a actuar en consecuencia.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

Mientras tanto, la 4T toma dos palabras más que polarizan el ambiente: *chairos* y *fifis*. Ambos son términos despectivos para remarcar la diferencia entre los morenistas y *the rest of us* –como diría Steve Jobs–, la radicalización es asombrosa, tanto que cada facción toma con orgullo el término despectivo, casi como grito de combate para iniciar una confrontación que –al menos se supone– nadie deseamos.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Economía, el riesgo

“ALZARÉ la voz”, si se discrimina a Colima en la distribución de participaciones federales, dijo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, luego de que le fue notificada la reducción de dinero federal del Ramo 28 del presupuesto, que se reparte entre estados y municipios del país, conforme a criterios técnicos que promedian cantidad de población y Producto Interno Bruto (PIB) local que los especialistas llaman índice de Gini.

La sospecha es que la distribución se haya determinado con criterios partidistas, sacando de la suma del PIB estatal ciertos conceptos —como los ingresos fiscales del puerto de Manzanillo o el IVA que empresas mineras pagan fuera de Colima, por ejemplo— y sobre todo que no sea el índice de Gini, sino el del presidente Andrés Manuel López Obrador (“lo que diga mi dedito”) para ahorcar las finanzas públicas de gobiernos que no surgieron de su partido.

El Ramo 28 se forma con los ingresos fiscales totales, los de cobro de derechos y aprovechamientos, de ingresos mineros y petroleros, como el Impuesto Especial a Productos y Servicios, que se aplica a las gasolinas y el diésel, entre otros.

A Colima le redujeron 6.9 por ciento las participaciones del Ramo 28 para este año, mientras a la Ciudad de México le rebajaron 1.6 por ciento y a Baja California, 1.1, ejemplificó el Mandatario. A casi todas las entidades del país les recortaron las participaciones, de modo que recibirán menos dinero que en años pasados, recursos financieros a que tienen derecho por ley en un sistema fiscal centralista y con tintes autoritarios, vigente desde hace casi medio siglo y modificado al menos tres veces en ese lapso en un intento de presunta equidad, nunca lograda, entre los integrantes de la Federación.

¿Por qué la reducción? Se prometió no subir impuestos ni crear nuevos, pero sí la recaudación más eficiente y un manejo honesto de los recursos financieros. Sucede que el gobierno no tiene dinero suficiente. López Obrador sostuvo públicamente en una conferencia matutina, en respuesta a advertencias de recesión, que la economía estaba creciendo. Sin embargo, el Banco de México, el Banco Mundial y el FMI calcularon en 1.6 por ciento el crecimiento de la economía en 2019, contra los pronósticos triunfalistas del gobierno. También ha bajado el índice de confianza de los consumidores, que se había elevado a principios de año, y la inflación, que estuvo a la baja en enero, repuntó a una media anual, en marzo, de 4.10 por ciento. En tanto, las advertencias de una recesión económica global amenazan a México como al resto del mundo. Las inversiones extranjeras y nacionales productivas de largo plazo, se han detenido, por incertidumbre respecto al futuro. Pemex supuestamente ha contenido el deterioro financiero, pero no alcanza a recuperarse pronto, pese al incremento de los precios mundiales del crudo, que más bien harán subir los precios de las gasolinas importadas.

Para colmo, el desempleo ha crecido en marzo de este año en 3.6 por ciento respecto al mismo mes de 2018, pese a que el Presidente dio recientemente cifras en contrario.

¿Hay o no dinero suficiente en las arcas públicas federales? Parece que la recaudación fiscal es insuficiente, al grado de que no hay obras públicas significativas, salvo la prevista en el nuevo aeropuerto de Santa Lucía —cuyo costo subió 8 mil 500 millones de pesos, porque los autores del proyecto (José María Riobóo) “no vieron un cerro” contiguo que estorba la navegación aérea— y el Tren Maya, en el que presuntamente quiere invertir Donald Trump (a ver si se echan ese alacrán al seno).

Ayer, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, negó que no hubiesen considerado el obstáculo del cerro y desmintió que la obra hubiese subido de precio. Sin embargo, documentalmente el proyecto original tenía un costo final de 70 mil 342 millones de pesos, y en la Manifestación de Impacto Ambiental presentada a Semarnat se indica el precio de 78 mil 557 millones 325 mil 881 pesos. (*El Universal on line*. 24/abril/2019). Si subió.

Contra la promesa de no más cargas fiscales, el jefe de los morenistas en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, pretende revivir el Impuesto a la Tenencia y Uso de Vehículos, quitarlo a los estados y cobrarlo el Gobierno Federal.

Instituciones como el ISSSTE, están a punto de bancarrota por la deuda heredada de más de 19 mil millones de pesos, por lo que tendrá que recurrir a sus reservas para solventar el déficit monumental mientras le pagan. Colima, dijo Peralta Sánchez, está en vías de liquidar 320 millones de pesos que adeuda, monto mínimo respecto del total nacional.

El recorte de participaciones va a afectar a todo el país, porque el Gobierno Federal reparte poco, concentra más para su propio gasto —gran parte para subsidios— y podría dañar la economía nacional en un plazo corto.

Con señales de recesión económica, sin inversión pública productiva y con medidas políticas que generan incertidumbre en los inversores privados, México podría estar en camino a serios problemas económicos, mientras la impunidad a la corrupción del pasado reciente está en pie.

Salud en crisis

UNA acción del más genuino altruismo puso al descubierto, otra vez, las profundas insuficiencias del sistema de salud en Colima. Lo anterior, luego de que la familia de Ángel Salvador Flores Paredes realizó una donación multiorgánica, tras ser declarado con muerte cerebral en el Hospital Regional Universitario (HRU).

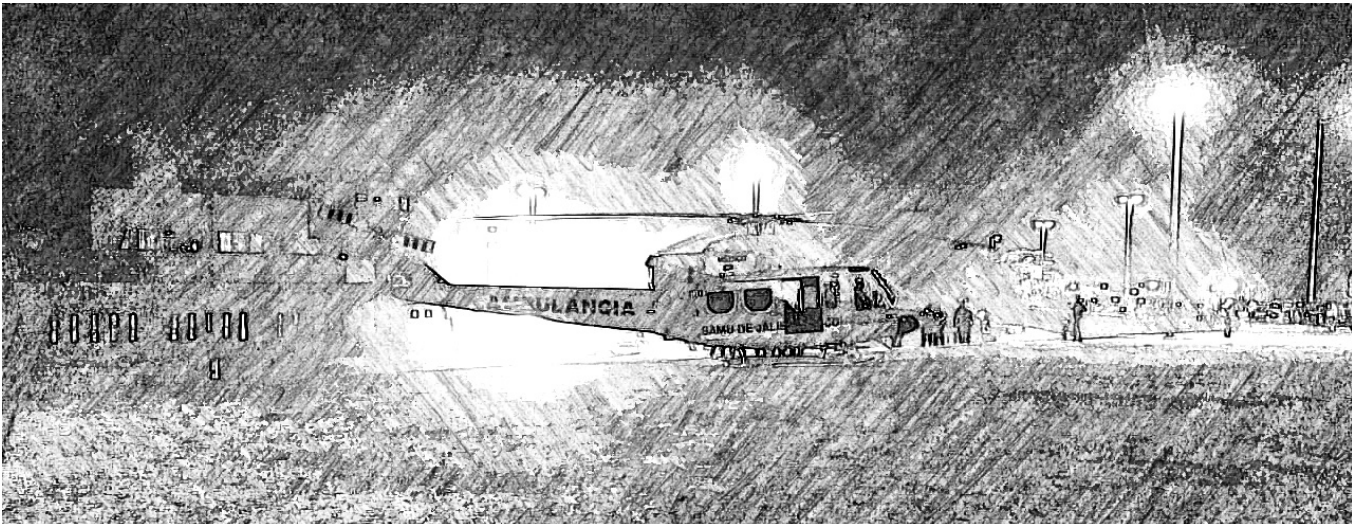
La noble decisión de Ángel Salvador y su familia se vio entorpecida debido a que en este Hospital ya no existe el programa de extracción de órganos, cerrado desde hace tiempo por causas desconocidas, y quienes desean donar, tienen que ser trasladados a Guadalajara, Jalisco.

Evangelina Flores y Julio Olguín denunciaron que el personal del HRU se negó a extraer los órganos de Ángel, lo que puso en riesgo este proceso médico que tiene como fin beneficiar a otras personas que necesitan un órgano para sobrevivir, como era la voluntad de Flores Paredes.

Tuvo que venir un helicóptero ambulancia a trasladar al donante a Guadalajara para que se le extrajeran los órganos, mismos que luego podrán ser entregados a personas que los necesiten en diversos lugares del país.

Sobre la falta del equipamiento necesario para atender a los donadores de órganos, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez instruyó al secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, a que se atienda dicha carencia y se presenten soluciones.

No obstante, la mala gestión y la falta de infraestructura no es privativa del Hospital Regional Universitario, se trata de una situación generalizada en el sistema sanitario de la entidad, que se viene arrastrando desde hace más de una década y comenzó con el entonces gobernador Silverio Ca-



Para cumplir con el último deseo de Ángel Salvador Flores Paredes, de donar sus órganos, su cuerpo fue trasladado en helicóptero ambulancia a Guadalajara, Jalisco, pues el Hospital Regional Universitario tiene tiempo que cerró el programa de extracción de órganos.

vazos Ceballos.

A pesar de ser un rubro prioritario para los colimenses, la salud está en ruinas por la corrupción y la ineficacia de gran parte de los funcionarios que encabezaron las dependencias del sector a lo largo de varios años, con sólo unas pocas excepciones. Las carencias surgen un día sí y el otro también.

Recientemente, el presidente de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, denunció que además del desabasto que existe en el HRU, se localizó una bodega con material, suero principalmente, que no fue repartido oportunamente y, por tanto, caducó.

Tal negligencia es una constante en el estado de Colima; hace unas semanas, **Diario de Colima** consignó que en el mismo HRU se presentó una fuga de aguas negras, lo que motivó que el área de Terapia Intensiva fuera cerrada temporalmente, con la obvia afectación del servicio a pacientes.

En la misma situación están los Centros de Salud, pero las carencias también se extienden a los centros hospitalarios dependientes del ISSSTE; incluso en esta institución, los derechohabientes denunciaron que en estos días no está funcionando el electrocardiógrafo, por lo que no pueden atenderse emergencias relacionadas con enfermedades del corazón.

El martes pasado, trabajadores administrativos a nivel central informaron a miembros del Senado de la República que el ISSSTE está prácticamente quebrado, pues sus pasivos ascienden a 19 mil millones de pesos, lo que pondría en riesgo la operación de la institución de seguridad social.

Ante ese panorama adverso, el presidente Andrés Manuel López Obrador solamente atinó a responder que la situación se resolverá dado que ya no existe corrupción, como si por decreto pudieran terminarse las irregularidades que han colocado al sector salud en una situación de crisis.

La atención a la salud y el buen funcionamiento de las instituciones que prestan el servicio sanitario tendría que ser una prioridad de todos los niveles de gobierno, destinando presupuesto suficiente para resolver todas las carencias que se presentan actualmente.

Una acción del más profundo altruismo, como la de Ángel Flores Paredes, no debe verse entorpecida por la falta de equipamiento. Por lo contrario, las autoridades deben facilitar los procedimientos de estas características, además de eficientar los servicios que se prestan al resto de la población. Es un asunto pendiente que debe atenderse de inmediato.

Magistrados destituidos

COMO era su deber, los diputados integrantes de la 59ª Legislatura local, dieron cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, destituyendo a Andrés Gerardo García Noriega, Yarazeth Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel López Figueroa como magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Los tribunales no podían actuar de otra manera, pues de hacerlo estarían faltando a uno de sus principales compromisos constitucionales, de cumplir y hacer cumplir las leyes, juramento que hicieron al momento de tomar posesión del cargo. Además, serían sujetos de sanciones legales por desacato a la orden del Tribunal Colegiado de Circuito 32.

Por tanto, en sesión celebrada el lunes 15 de abril, los diputados locales dejaron sin efecto el Acuerdo número 86 aprobado el 16 de julio de 2018 por la anterior Legislatura local, resolutivo que será válido una vez que se publique en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, lo cual, hasta ayer, aún no sucedía.

Dado que el TJA no puede quedar acéfalo, los magistrados destituidos por el Congreso permanecerán en sus cargos en calidad de interinos hasta que los Poderes Ejecutivo y Legislativo acuerden y lleven a cabo el procedimiento para la selección de nuevos integrantes.

Sin embargo, hay que recordar que García Noriega, Villalpando Valdez y Figueroa López, el 5 de abril pasado, recurrieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mediante la presentación de un incidente de incompetencia contra el Tribunal Colegiado de Circuito, que el 22 de marzo ordenó su destitución como magistrados.

En su defensa, los tres ciudadanos depuestos por el Congreso local como magistrados del TJA, aducen que sólo la Suprema Corte tiene autoridad jurisdiccional para fijar los alcances de un Derecho Humano previsto en Tratados Internacionales. Lo anterior, porque el magistrado del Tribunal Colegiado de Circuito, José David Cisneros Alcaraz, se basó en uno de esos acuerdos, el de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y no en la Constitución federal o local, para presentar la ponencia de destitución, a la postre avalada en el Pleno.

Este conflicto legal surgió por la queja que interpuso ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en diciembre pasado, Rumualdo García Mejía, quien se sintió agraviado en su Derecho Humano por no haber sido considerado como uno de los tres magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, nombramientos que avalaron los diputados de la 58ª Legislatura.

Para entonces, García Mejía ya había sido nombrado director de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, lo que constituye un conflicto de interés porque labora en la misma institución pública a la que combatió legalmente. Y tan hay conflicto de interés, que el funcionario tuvo que excusarse de conocer del asunto, según confirmación de los coordinadores de las bancadas del PAN y del PRI, Fernando Antero Valle y Rogelio Rueda Sánchez, respectivamente.

Sin embargo, los alcances legales de lo que hizo el Tribunal Colegiado de Circuito trascienden Colima y el propio

TJA afectado directamente, pues la sentencia crea un precedente legal al que pueden recurrir otros ciudadanos que se sienten agraviados en su Derecho Humano por no haber sido tomados en cuenta o elegidos para la conformación de otros tribunales del orden federal y estatal.

Es decir, que otros nombramientos similares podrían tambalearse, como el que avaló en marzo pasado el Senado de la República, que llevó a Yasmín Esquivel Mossa a una magistratura en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre muchos otros más.

Por eso será trascendental para Colima y para todo el país, la forma en que resuelva la SCJN el recurso interpuesto por los tres magistrados depuestos del Tribunal de Justicia Administrativa, quienes cuestionan que, en su caso, se emita una sentencia anteponiendo la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Colima.

A la Postre

SE cumplió el plazo de 90 días que el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, dio para que el Gobierno del Estado le transfiera al Ayuntamiento el mando de la Policía Preventiva Municipal.

Aún no se hace el anuncio oficial de esa transferencia, que es importante para que la administración municipal se encargue de la seguridad de los capitalinos. Sin embargo, el alcalde Morán Sánchez dijo ayer a **Diario de Colima** que su gobierno ya se hace cargo de esa corporación con 200 agentes y se llegará a 300, con un presupuesto de 70 millones de pesos. Es positivo que Leoncio Morán haya expresado desde el inicio de su administración su deseo de hacerse cargo de ese cuerpo de seguridad.

Hay que recordar que fue el hoy gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, quien siendo Alcalde de Colima creó las condiciones legales para que esa corporación regresara al control de la comuna. Con Federico Rangel Lozano se inició el proceso, que luego se vio truncado en la administración de Héctor Insúa García, a quien no le importó la seguridad en el municipio. Basta recordar que presumía de emplear a los policías en actividades ajenas a su función, como barrer espacios públicos.

Habrà que esperar que en los próximos días se concrete formalmente el proyecto, porque en los hechos ya está, según el Alcalde capitalino. Ojalá sea para bien y redunde en una mejor seguridad en el municipio.

Anunció la secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, Mara Íñiguez Méndez, que se rebasaron las expectativas de visitantes al estado durante la Semana Santa. Dijo que en Manzanillo el pronóstico era de 85 por ciento de ocupación hotelera y se llegó al 93 por ciento.

En realidad esos números positivos se dan de manera natural, más que por promoción del destino. La población del centro y El Bajío del país tiene a Colima (principalmente a Manzanillo) como uno de los destinos de playa que frecuentan y la publicidad de boca en boca los atrae.

También los hoteleros realizan promoción por su cuenta, lo que se suma a lo que hace la administración estatal con el Fondo que se crea del 3 por ciento que cobran de impuesto al hospedaje.

En donde se ven mal, es el municipio de Armería, donde el alcalde Salvador Bueno contrató únicamente a tres guardavidas para atender una de las playas más concurridas en esta temporada vacacional, como es Cuyutlán. Se debe incrementar ese número y trabajar coordinadamente con el Gobierno del Estado para proteger a los miles de bañistas tanto en Cuyutlán como en El Paraíso.

Colima será subse de la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, a celebrarse del 17 de mayo al 5 de junio, con lo que siguen las buenas noticias en ese rubro. Hay que recordar que en dos ocasiones nuestro estado ha recibido la Paralimpiada Nacional y ahora es un evento muy importante que será una prueba para la recién nombrada directora del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Salazar.

Pésimo se ve el titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sánchez Romo, al tratar de engañar a la población anunciando la realización de obras que en realidad no se han hecho. Hace algunas semanas, **Diario de Colima** publicó una fotografía del puente colgante ubicado en la barranca del río Suchitlán, que tiene un año inservible.

Pocos días después, la Seidur informó que ya se había reparado, sin embargo, el martes pasado, nuevamente publicamos una nueva fotografía que demuestra que el puente sigue en malas condiciones, casi derribado y fuera de uso. Seidur mintió.

Una buena noticia es que la sal de Cuyutlán se exporta a países de Europa y a Estados Unidos, mientras que la Cooperativa de Salineros abastece cada año a varios estados del país y naciones de Centroamérica.

En la presente temporada se han generado, por ahora, 6 mil 500 toneladas y se tiene el proyecto de llevar la Flor de Sal (producto de alta pureza) de Cuyutlán a Dubai, Alemania y Japón, como ya se está comercializando en España, Holanda y Estados Unidos.

Bien por el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima (Iffecol), dirigido por Petronilo Vázquez Vuelvas, que está organizando el Primer Festival de la Sal en Cuyutlán, los días 3 y 4 de mayo, que seguramente contribuirá al trabajo que realizan los cooperativistas para impulsar este producto 100 por ciento colimense y llevarlo a muchos lugares del planeta.



FINANZAS

Repunte de inflación coloca al peso y a la BMV en retroceso

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En el cierre de mercados de mitad de semana, el peso y la Bolsa Mexicana de Valores continúan en retroceso, esto tras la publicación del dato de inflación a la primera quincena de abril, que repuntó más de lo esperado.

Inflación se extiende fuera del objetivo de Banxico, se ubica en 4.38 por ciento.

La moneda local cotizaba en 19.066 por dólar, con una baja del 0.86 por ciento, o 16.18 centavos, frente a los 18.9042 pesos del precio de referencia de Reuters de ayer.

El referencial índice S&P/BMV IPC, integrado por las acciones de las 35 firmas más líquidas del mercado, cedió un 0.23 por ciento, a 45,045.33 puntos, con un volumen de 135.6 millones de títulos negociados.

Los títulos de Alfa cedieron un 1.3 por ciento a 19.81

pesos, después de que en la víspera reportó que sus ganancias cayeron un 64,5 por ciento en el primer trimestre, golpeadas por un mayor costo financiero y un débil desempeño en casi todas sus unidades de negocio.



Foto Internet

La Bolsa Mexicana de Valores continúa en retroceso, debido a que repuntó la inflación más de lo esperado.

Acumulan Afores plusvalías de 193 mil mdp en lo que va del año

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con corte al 23 de abril, las Afore han acumulado en lo que va del año plusvalías por 193 mil millones de pesos, con lo que 2019 pinta como un año bueno para el ahorro, informó el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Abraham Vela.

“El año está pintando muy bien en términos de rendimiento de las Afore”, dijo.

El funcionario explicó que si se suman las plusvalías obtenidas en lo que va del año con las registradas en diciembre de 2018 por 29 mil millones de pesos ya se han superado por

DATO ÚTIL

El nombre Bancomer desaparecerá de México en los próximos meses, ya que el grupo BBVA unificará su marca en todo el mundo y dejará de utilizar sus designaciones locales, tales como Compass en Estados Unidos y Continental en Perú.



Foto Internet

El presidente de la Consar, Abraham Vela, dijo que el año está pintando muy bien en términos de rendimiento de las Afore.

mucho las minusvalías registradas en octubre y noviembre del año pasado por 167 mil millones de pesos.

“Estamos anticipando que en los próximos estados de cuenta que reciban los afiliados en el mes de abril ya obtengan rendimientos posi-

tivos, probablemente los más jóvenes todavía no vean recuperados íntegramente las minusvalías que registraron sus estados de cuenta en enero de este año, pero ya en el mes de julio las minusvalías estarán superadas totalmente”, dijo el funcionario.

Anuncian construcción de tercera terminal en AICM

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) contará con una tercera terminal, y posiblemente una cuarta, para ampliar la comodidad de los pasajeros, dijo el director general de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), Gerardo Ferrando.

Para este año se tiene contemplado invertir 3 mil millones de pesos en el AICM provenientes de recursos federales para el mejoramiento de las instalaciones, y el próximo año se estarían tomando recursos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) para seguir dándole mantenimiento al aeropuerto.

La tercera terminal estaría ubicada a un costado de la base de mantenimiento MRO de Mexicana de Aviación, aunque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes había considerado ubicarla en el actual hangar presidencial, que ya no se va a utilizar.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVESAL

NO AUMENTARÁ COSTO: SCT

El titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, descartó que exista un incremento en el costo del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía por la presencia del Cerro de Paula. De acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental uno de los principales problemas es la presencia del Cerro de Paula.

MAQUILADORAS PERDERÁN

El sector maquilador determinó los costos que causa la lentitud en el cruce de los camiones de carga en la frontera Norte del país, las pérdidas mensuales sumaron los 170 millones de dólares. De acuerdo con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación y del Consejo Coordinador Empresarial, solamente el pago por entregas tardías sumó los 93 millones de dólares.

LO QUE ESTÁS POR VIVIR



NUEVA SEDONA

BONO DE \$40,000⁽¹⁾

O 12 MESES SIN INTERESES⁽²⁾

COMPRA EN ABRIL Y EMPIEZA A PAGAR EN JUNIO

PRECIO DESDE \$552,900

KIA COLIMÁN



The Power to Surprise



@kiamotorsmexico

Garantía Tren Motriz: 7 años o 150,000 km.* Garantía Básica, defensa a defensa: 5 años o 100,000 km.* (*Lo que ocurra primero). Consulta términos y condiciones. Fotos y pantallas simuladas. Colores y equipamientos mostrados pudieran no estar disponibles en algunas regiones. Para más detalles consulta a tu Distribuidor Autorizado KIA. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado KIA. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. (1) **SEDONA 2019 –BONO DE \$40,000.00 + 0% COMISIÓN POR APERTURA + PAGA TU PRIMERA MENSUALIDAD EN JUNIO + SEGURO DE DESEMPLEO:** Aplica para modelos SEDONA 2019 en todas sus versiones. Vigencia hasta 30 de abril de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% en financiamientos de 12 a 60 meses y del 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una **tasa fija anual sin IVA del 13.79% a 72 meses. CAT promedio del 20.2% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 01 de abril de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$523,720.00 a un plazo de 72 meses con un enganche del 20%, comisión por apertura del 0% sin IVA, **tasa fija anual sin IVA del 13.79%** y bono de \$40,000 (c/IVA) otorgado por KIA Motors México. De ser financiado el vehículo KIA en el mes de abril de 2019, el acreditado cubrirá su primera mensualidad hasta el mes de junio de 2019. Aplica únicamente en operaciones con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. (2) **SEDONA 2019 –12 MESES SIN INTERESES + 0% COMISIÓN POR APERTURA + PAGA TU PRIMERA MENSUALIDAD EN JUNIO + SEGURO DE DESEMPLEO:** Aplica para modelos SEDONA 2019 en todas sus versiones. Vigencia hasta 30 de abril de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 35% en financiamientos de 12 meses. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una **tasa fija anual sin IVA del 0% a 12 meses. CAT promedio del 10.7% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 01 de abril de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$523,720.00 a un plazo de 12 meses con un enganche del 35%, comisión por apertura del 0% sin IVA, **tasa fija anual sin IVA del 0%**. De ser financiado el vehículo KIA en el mes de abril de 2019, el acreditado cubrirá su primera mensualidad hasta el mes de junio de 2019. Aplica únicamente en operaciones con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance.



GUERRA
El candidato a la gubernatura de Puebla por la coalición Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta, alertó que arreciará la guerra sucia en su contra en los próximos días de la campaña; además, acusó al candidato del PAN, Enrique Cárdenas, y al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de estar detrás de los ataques en su contra.

Discuten diputados reforma educativa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de un receso de más de 2 horas, la discusión del dictamen de la reforma educativa se inició anoche, en el pleno de la Cámara de Diputados. El debate se extendió pasada la madrugada de hoy.

Al fijar el posicionamiento de su fracción y flanqueado por sus integrantes, Mario Delgado afirmó que el dictamen se logró por un gran acuerdo con otros partidos, aunque Acción Nacional anunció su voto en contra.

“Si hoy estamos aquí es porque la gran mayoría del magisterio nacional decidió apoyar un movimiento político que llevó a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia”, aseguró.

“La reforma de hoy es parte un proceso que nos llevará a dignificar el papel del maestros, a darles el lugar que se merecen, a restituir y ampliar sus derechos”, refirió.

Según Delgado, no hay un régimen de excepción, sino una reforma excepcional, pues no habrá más evaluaciones que definan la permanencia.

“No hay lugar para la desconianza o la descalificación de lo que hoy se apruebe aquí”, aseveró Delgado.

No obstante, Azael Santiago Chepi, también de Morena, usó la tribuna para expresar su postura



Foto Internet

La Cámara de Diputados inició anoche la discusión de la reforma educativa presentada por el presidente López Obrador.

contra el dictamen apoyado por su bancada.

“Hoy miro nuevamente un dictamen sesgado que vuelve a colocar al maestro en un régimen de excepción que consiste en quitar derechos, como el escalafón para convertirlo en un trámite meramente administrativo.

“No acepto que restrinjan los derechos que ya están otorgados a todos los trabajadores”, mencionó.

Chepi dijo que los maestros están de acuerdo en que la Federación tenga la rectoría de la educación en México.

Por su parte, la diputada Dulce María Sauri (PRI) dijo que la iniciativa de la reforma educativa propuesta por López Obrador tiene elementos similares a la que en su momento presentó Enrique Peña Nieto.

“El gobierno de Enrique Peña Nieto plasmó en la reforma de 2013 elementos, que desde luego están presentes en la actual iniciativa de López Obrador y de lo que estamos discutiendo”, dijo Sauri para el programa de *El Financiero Bloomberg TV*.

“El propósito del gobierno an-

terior y de este gobierno es similar, es lograr una educación de excelencia y de calidad para niñas y niños, jóvenes de todo el país y lograr que el magisterio pueda lograr en las mejores condiciones su función de docencia”, añadió.

Aunque reconoció que también hay diferencias significativas, como la eliminación de la evaluación a los maestros que ha sido calificada como punitiva.

“Por ejemplo, una cuestión que a mi juicio fue un error muy grave y que no es imputable a la reforma constitucional, sino que estaba en la Ley de Servicio Profesional Docente, en el artículo 53, donde se establecían los mecanismos para los maestros que no reunían los requisitos de idoneidad cuando se ejercía la evaluación”, abundó.

Sin embargo, reconoció que esta evaluación generó molestias entre los docentes.

Más temprano, Wilbert Santiago, vocero de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, indicó que de ser avalado el dictamen en el Pleno iniciarían una nueva etapa de resistencia que incluiría un paro indefinido de labores.

En entrevista en *Radio Fórmula* aseveró que Morena “aprovechó el período de vacaciones para dar un *albazo* legislativo con la reforma educativa, por lo que se iniciará con un paro indefinido de labores”.

Rechazan primer amparo contra *memo* de López

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El juez Luis Fernando Arreola Villa desechó por notoriamente improcedente, el juicio de amparo que promovió el abogado Jorge Álvarez Banderas contra el memorándum que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador para cancelar la reforma educativa.

En su resolución, el titular del Juzgado Noveno de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán, consideró que el quejoso carece de interés legítimo, es decir, que no pudo acreditar que se han violado sus derechos.

En su demanda, en la cual no solicitó la suspensión del acto reclamado, radicada en el expediente 432/2019, Álvarez Banderas señaló como autoridades responsables a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de las Secretarías de Gobernación, de Educación y de Hacienda.

Se trata del primer juicio que se promovió en contra del memorándum emitido por el Presidente, donde ordenó a varias dependencias de gobierno no aplicar la reforma educativa de 2013.

Se especificó que Álvarez Bandera no pudo comprobar que el memorándum lesionara sus derechos, por lo que el amparo se desechó horas después de que se dio a conocer que los diputados del PAN y el PRD promovieron sendos recursos similares.

Cabe destacar que Jorge Álvarez aún puede impugnar la resolución del juez de Distrito ante un Tribunal Colegiado, cuya resolución podría tardar varios meses.

Afirma AMLO que no pactará con el crimen organizado

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la incidencia delictiva bajará “pronto”, sin negociar con el crimen organizado.

Anunció que a más tardar a mediados de junio se habrán establecido 51 coordinaciones de la Guardia Nacional, con 25 mil elementos.

A pregunta expresa acerca la posibilidad de alcanzar una negociación con los grupos delincuenciales, respondió:

“No. De manera categórica. Nosotros no vamos a negociar con ninguna banda... Está bien pintada la raya entre la frontera y la autoridad. No va a haber mezcolanza ni contubernio y vamos avanzar de esa manera”.

Esto también significa -agregó- que no va a atacar a una banda para proteger a otra como también se llegó a hacer; vamos a aplicar la ley por parejo.

“Sin corrupción, sin proteger a nadie, sin permitir la impunidad,

vamos a resolver el problema grave de inseguridad y violencia”, dijo en conferencia de prensa.

Cuando no existe vinculación entre autoridades y delincuentes, se avanza, aseguró ante la pregunta si negociaría con el crimen o si algún grupo lo ha buscado.

Anunció la participación del gobierno en la Feria Aeroespacial México 2019, en la que pondrán a la venta 33 de 72 aeronaves de Presidencia y otras dependencias.

“Se va a aprovechar la celebración de esta feria en Santa Lucía para mostrar los aviones y los helicópteros que se están poniendo en venta del Gobierno Federal”, dijo acompañado por el secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y el director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez.

Detalló que el proceso de venta del avión presidencial Boeing 787-8, *José María Morelos y Pavón*, continúa y aseguró que los servidores públicos deben viajar a “ras de tierra”, cuando se trate de distancias cortas.

El Banco Nacional de Obras y



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer, en su conferencia de prensa matutina, que no pactará con el crimen organizado para bajar la incidencia delictiva.

Servicios (Banobras) ha recibido 14 intenciones de compra de ocho distintos países para adquirir el avión Boeing 787-8, *José María Morelos y Pavón*, que adquirió el gobierno mexicano en 2012

El presidente López Obrador dijo que confía en el que el Congreso logre la reforma al artículo 35 de la Constitución para la realización de las consultas, pero si no alcanza el tiempo, dijo, la llevará a cabo con los ciudadanos.

Aseguró que presentará un informe trimestral sobre el estado que gurma la administración pública con independencia del rendirá

en la Cámara de Diputados en septiembre, durante el arranque del período ordinario de sesiones.

Durante la inauguración de la Feria Aeroespacial de México 2019, el presidente López Obrador anunció que el próximo lunes se inicia la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía.

“El lunes próximo vamos a iniciar la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México”.

Señaló que con el acondicionamiento de 3 mil hectáreas de la Base Aérea como aeropuerto civil y militar, salvaron Santa Lucía y ahorrarán 100 mil millones de pesos.

Corrige ISSSTE reporte sobre “inminente quiebra financiera”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En un foro realizado en el Senado, el secretario general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Héctor Santana Suárez, corrigió el reporte de inminente “quiebra financiera” del instituto y sostuvo que están garantizadas las pensiones de los trabajadores

al servicio del Estado.

Dijo que en la situación actual se inició una “profunda reorganización institucional”, que conlleva reducir gastos, controlar costos, reorientar recursos y optimizar procesos administrativos y protocolos de atención médica.

Contrario a lo expuesto por el responsable de Administración del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, el secretario general del

instituto dijo que “necesitamos restablecer los equilibrios financieros y que las dependencias y entidades que nos adeudan se regularicen”.

Necesitamos los recursos que no han sido pagados al ISSSTE “para poder mejorar la atención y los servicios que ofrecemos; enfrentamos retos presupuestales y rezagos en infraestructura porque es insuficiente o se requiere

sustituirla”.

Dijo que “tenemos rezagos en el número de médicos y enfermeras; en el equipamiento de clínicas y hospitales y en disponibilidad de recursos para ampliar el acceso a todas las prestaciones a los derechohabientes”.

Héctor Santana Suárez participó en la inauguración de la Semana de Seguridad Social 2019, en el Senado.

Quitan fuero a Cipriano Charrez y lo separan del cargo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de casi 2 horas de debate, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó retirarle el fuero al diputado de Morena, Cipriano Charrez Pedraza, con 347 votos a favor, 53 abstenciones y 36 en contra.

Ayer por la mañana, el Pleno de la Cámara de Diputados se erigió como Jurado de Procedencia para debatir la solicitud de desafuero de Cipriano Charrez por presuntamente estar involucrado en un accidente carretero en su natal Ixmiquilpan, Hidalgo, el pasado 6 de octubre.

Por esto, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo solicitó el desafuero del legislador de Morena debido a que está acusado de los delitos de homicidio culposo, omisión de ayuda y daño en propiedad ajena.

En consecuencia, fue separado del cargo para quedar a disposición de las autoridades competentes y enfrente el proceso por el que está

acusado.

En esta votación, el propio Cipriano Charrez votó a favor de retirarle la inmunidad y desde la máxima tribuna del país dijo: “Voy a demostrar mi inocencia”.

Sin embargo, la presidenta de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Martha Patricia Ramírez (Morena), dijo que hay elementos para prejuzgar una probable responsabilidad por los delitos que lo acusan que son homicidio culposo, omisión de ayuda y daño en propiedad ajena.

Agregó que no están prejuzgando a nadie, sino están quitando el fuero para que vaya y se defienda.

Enseguida de la votación, la vicecoordinadora de Morena, Tatiana Clouthier, escribió en su cuenta de Twitter que “con hechos”, la bancada demostró que “no obstruirán la procuración de justicia”.

“Daremos seguimiento al proceder de las autoridades de Hidalgo, para que proceda conforme a Derecho y no políticamente”, expresó.



FOGATA Y PINTAS
Después de regresar y asumir las consecuencias de sus actos, los Rubio García informaron que no sólo firmaron la roca, sino que también hicieron una fogata encima de “El Elefante”, ¡la piedra que tiene 65 millones de años! El Centro Interpretativo Ecológico de Tamaulipas señaló que el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado analizan el daño que el fuego pudo ocasionar.

Foto Internet

BREVES

EL UNIVERSAL

DENUNCIAN A YUNES

El Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz presentó dos denuncias por un presunto desvío de recursos públicos en el primer año del gobierno del panista, Miguel Ángel Yunes Linares. Se trata de un presunto daño patrimonial detectado en la Cuenta Pública de 2017 en la Sedesol y en los Servicios de Salud de Veracruz.

CONSULTAN PROTECCIÓN A EX PRESIDENTES

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana lanzó la pregunta “¿Estás de acuerdo que los ex presidentes de nuestro país reciban seguridad por parte del Gobierno?” a través de Twitter. La dependencia abrió la encuesta pasadas las 11 de la mañana de ayer, hasta las 7:50 de la tarde habían participado 35 mil 693 tuiteros, la mayoría (64 por ciento) de ellos se han pronunciado en contra de que los ex mandatarios mexicanos reciban seguridad y sólo el 36 por ciento está a favor.

EXIGEN JUSTICIA

Organizaciones de la sociedad civil y familiares de personas desaparecidas marcharon ayer por la tarde de la Glorieta de San Jerónimo hacia las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para exigir justicia para todas las víctimas de delitos graves. Caminando sobre Anillo Periférico, las asociaciones civiles provenientes de Oaxaca y Guerrero pidieron a las autoridades responder por las violaciones a Derechos Humanos de las que han sido víctimas sus amigos y familiares.

PIDEN AUDIENCIA

Pese a que legisladores de Morena, como la senadora veracruzana Gloria Sánchez, aseguraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador asistiría este fin de semana a Minatitlán para hablar con los familiares de las víctimas y “explicarles lo que está ocurriendo”, hasta este miércoles nadie había contactado a las familias. Al menos no a todas las afectadas.

Ni las autoridades estatales ni las municipales, y mucho menos los coordinadores de la gira del Presidente han mantenido comunicación con los deudos para acordar una reunión privada con él y plantear así su exigencia de justicia.